ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA por EXCEPCION N° 02/2012
"REPARACIÓN DE VEHICULO TODO TERRENO"
ID N° 240.835

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 09:30 hs. del día 17 de abril del 2.012, en la Sede de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco del Llamado a Contratación Directa por Excepción N° 02/2012 – "Reparación de Vehículo Todo Terreno", de acuerdo a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03.

Se encuentran presentes en este acto, el Sr. Víctor Rivas Encargado de Recursos Humanos y el Lic. Jorge Zarate, Encargado de la Unidad de Contrataciones Públicas (UOC), quienes representan en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay.

Las Firmas que presentaron ofertas son:

1) MASTER SERVICE Servicios Generales
2) TALLER Integral DIAZ

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Decreto Reglamentario, **se** procede a la Apertura de Ofertas, con la verificación preliminar exhaustiva, de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones; en el marco de la presente contratación.

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) serán remitidas al comité de evaluación, para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el artículo 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Conforme a las disposiciones Legales se procede a dar lectura a los montos de las ofertas presentadas, conforme al siguiente cuadro:

Orden	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Total IVA incluido	OFERENTE
01	**Reparación de Vehículo Todo Terreno marca Mitsubishi L-200**	*1 (uno)*	9.350.000.-	MASTER SERVICE
02	**Reparación de Vehículo Todo Terreno marca Mitsubishi L-200**	*1 (uno)*	7.974.000.-	TALLER INTEGRAL DIAZ

Las ofertas serán remitidas al Comité de Evaluación, quién tendrá a su cargo el análisis y evaluación de las mismas, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con los factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, y otros que sean del caso.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los funcionarios intervinientes de la Gobernación de Alto Paraguay en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

VICTOR RIVAS
Encargado de RRHH

JORGE ZARATE
Encargado de UOC